

EXTRAORDINARIO

LA REGION EXTREMENA

SECCION OFICIAL

El «Boletín» del 19 publica:

—Circular del Gobierno civil, autorizando al Presidente de la Diputación, para que abone á D. Camilo Para Rivas la cantidad de 1.500 pesetas que dicha Corporación acordó concederle en sesión del 9 de Enero último.

—Rea orden circular del ministerio de la Gobernación, haciendo público que no ha lugar á lo solicitado por Antonio Sanchez Hidalgo, vecino de Córdoba, referente á un accidente del trabajo, por considerar que este asunto ha sido resuelto ya por los tribunales de justicia.

Ley reformando la de alcoholes.

Edictos administrativos sin interés.

abogados, procuradores, escribanos, oficiales de escribanía, y amigos particulares que se encontraban en la secretaría del Juzgado con dulces, licores y habanos.

El diputado provincial D. José M.^a Alharrán, ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de instrucción pública.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio en sesión celebrada el 11 del actual, ha acordado de declarar con derecho á jubilación de 880 pesetas anuales equivalentes á cuatro quintas partes de su sueldo de 1.100 pesetas al maestro D. Carlos Cortes Habas, que empezará á percibir aquella desde el día siguiente al de su cese en la escuela de Guareña.

Local y Regional

El «Nuevo Diario» excitaba anteayer á la alcaldía para que se despachara un asunto que obra en la Comisión de Beneficencia.

El alcalde interino procuró que esa comisión se reuniese ayer, pero no pudo conseguirlo. Se o concurren el presidente Sr. Vázquez, y el Sr. Santos Redondo.

Entre los concejales que dejaron de asistir, figuran los Sres. Martínez de la Riva y Rey, amigos del «Nuevo Diario».

Hoy saldrán para Fuente de Cantos los magistrados que componen la sección 2.^a de esta Audiencia provincial, el abogado fiscal sustituto Sr. Zagasti y el oficial de Sala Sr. Giménez, con el fin de celebrar varios juicios por jurados.

Uno de estos juicios que se ha suspendido tres ó cuatro veces tendrá lugar en el pueblo de Calera de León.

En el «Boletín oficial» del 1.^o de Mayo se inserió el edicto anunciando quedar expuesto al público el repartimiento formado para cubrir los gastos de extinción de langosta.

Ese anuncio se publicó también por bandos y una vez aprobado el reparto, se procedió á la cobranza, verificándose ésta á domicilio.

No obstante todo ello, la Junta acordó ampliar el plazo para la cobranza voluntaria y que este acuerdo se publicase en el «Boletín».

El requisito de hacer la notificación á los contribuyentes por medio de papeleta, no creamos que lo establezcan las disposiciones vigentes.

Está satisfecha la curiosidad del «Nuevo Diario».

Se ha recibido la R. O. concediendo autorización para que se atraviesen los terrenos del ferrocarril, á fin de conducir las aguas á la parte del barrio de la estación, enclavada más allá de la vía.

Esta tarde habrá juegos corporales en el Gimnasio fuera de puertas del Pilar, y por la noche baile en el de la calle de San Sisenando.

Circo Feijóo

La función de anoche estuvo bastante concurrida.

Como de costumbre se aplaudió á los artistas.

Ayer tomó posesión del cargo de Procurador de los tribunales de esta ciudad D. Juan P. J. J.

Este, concluido el acto, obsequió á los

Se ha concedido indulto á los prófugos de quintas, Antonio S. Galván y Villafraña, Alberto Tena Nuñez, Vicente Fernandez Solís, Migual Fernandez Silva, Manuel Callejo Sans y Antonio Risco Gutierrez.

Programa de las piezas que ha de ejecutar en la noche de mañana domingo, de nueve y media á once y media, en el paseo de San Francisco, la Banda Municipal:

- 1.^o Paso doble «Souvenir de Trois Vierges».—Krever.
- 2.^o Mazurca «La Fille de Lair».—Larose.
- 3.^o Fantasía de la Opera «Elixir de Amore» Donizzetti.
- 4.^o Preludio «La Campana Milagrosa» Marqués.
- 5.^o Paso doble sobre motivos de la Zarzuela «Los Behemios» arreglado por L. Ayllón.

El Sr. Gobernador de la provincia convocó á su despacho á los directores de los periódicos y á varias individualidades, para hablar de dos Exposiciones.

Concurrieron los periodistas y el director de la Cámara de Comercio señor Carapeto; pero como no le hicieron los demás, se acordó que se convocara á una nueva reunión que se verificará esta tarde á las seis y media de la misma.

Servicio telegráfico

Madrid 20 (13)

No retrocede.

Según noticias recibidas de Portugal, el dictador Juan Franco, Presidente del Consejo, se halla resuelto á no retroceder en el camino emprendido.

Folleto.

Ha causado gran sensación en Lisboa el folleto que se ha publicado y en el cual se afirma que el dictador Juan Franco tiene perturbadas sus facultades mentales. En su familia se registran diferentes alienados.

Actuaciones judiciales.

Comunican de Barcelona que prosiguen con gran actividad las investigaciones judiciales de los procesos contra los terroristas y en el del atentado contra los Sres. Salmerón y Cambó.

Lo que se cree.

Es creencia general en Barcelona que entre los individuos detenidos anteriormente, figuran algunos de los que tomaron una parte más activa en los atentados terroristas.

El cerrojazo.

En los círculos políticos se dice que á fin de la semana próxima suspenderán las Cortes sus tareas.